

SECRETARÍA GENERAL

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN LORETO A REALIZARSE EL DÍA MARTES 30 DE OCTUBRE DEL
2018**

Loreto, 26 de octubre del 2018

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", se **CONVOCA** a los Señores Concejales, Concejales a Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, **a realizarse el día martes 30 de octubre del 2018, a las 14H00**, en la Sala de Sesiones de la Corporación Municipal ubicada en el bloque No. 2 del edificio municipal, en la Avenida Rafael Andrade y Av. Gregorio Urapari de la ciudad Loreto, cantón Loreto (esquina), provincia de Orellana con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria efectuada el día 23 de octubre del 2018.
3. Análisis y resolución al Informe presentado por la Dirección de Planificación mediante Memorando N°GADML-DP-2018-01082, del 25 de octubre del 2018, en cumplimiento a Resolución de Concejo Municipal N°446-GADML-2018, en cuanto al Comodato o préstamo de uso de un predio a favor de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión Núcleo de Orellana por parte del Gobierno Municipal de Loreto.
4. Clausura.

De conformidad a la Ordenanza que Reglamenta el "Uso de la Silla Vacía" en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, en aplicación a la misma, se dispone la publicación de la convocatoria en la página web y en los medios de comunicación local, haciendo extensiva la invitación a la ciudadanía en general, para lo que deberán cumplir con lo prescrito en el Artículo 4, números 1, 2, 3 de la Ordenanza antes citada.

Atentamente,


Ing. Welinton Liborio Serrano Bonilla
ALCALDE DEL GADML




Ab. William Ricardo Muñoz L.
SECRETARIO GENERAL GADML

